

Financiera ProEmpresa

Informe Semestral

Rating

	Clasificación	Clasificación
	Actual	Anterior
Institución	B-	B-

Con información financiera a junio 2020.

Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 18/09/2020 y 13/04/2020.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Cifras en millones (MM) de Soles

	Jun-20	Jun-19	Dic-19	Dic-18
Total Activos	554.7	445.5	498.0	413.5
Patrimonio	90.1	76.8	84.5	76.6
Resultado	5.6	4.5	12.1	9.4
ROA (prom.)	2.1%	2.1%	2.7%	2.3%
ROE (prom.)	12.8%	11.6%	15.0%	12.9%
R. Capital Global	15.5%	16.3%	15.1%	16.8%

Fuente: Financiera ProEmpresa

Metodologías Aplicadas: Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2017)

Analistas

 María del Carmen Vergara
maria.vergara@aai.com.pe

 Sergio Castro Deza
sergio.castro@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Perfil

Financiera ProEmpresa S.A. (en adelante la Financiera o ProEmpresa) es una empresa privada constituida en 1997, inicialmente como Edpyme. Posteriormente, en el 2012 obtuvo la autorización para funcionar como financiera. Los clientes objetivos son los propietarios de micro y pequeñas empresas con diversos grados de desarrollo.

A junio 2020, la Financiera tenía una red de oficinas compuesta por 29 agencias, 12 oficinas especiales y 8 oficinas compartidas según convenio con el Banco de la Nación, distribuidas en nueve departamentos a nivel nacional. Por su parte, registraba unos 57,500 clientes de créditos y 39,800 de pasivos.

Fundamentos

La clasificación de riesgo y perspectiva otorgadas a ProEmpresa se fundamentan principalmente en lo siguiente:

Entorno económico adverso.- Se espera que en el 2020 el coronavirus (Covid-19) impacte fuertemente en el crecimiento económico del país y, por lo tanto, repercuta en el sistema financiero. En ese sentido, la Clasificadora estima que en este escenario adverso disminuirían las colocaciones de ProEmpresa y, por lo tanto, sus ingresos financieros. Además, se esperarían mayores gastos en provisiones ante el aumento de la mora, lo que, sumado al peso relativo de sus gastos administrativos con respecto a su utilidad operativa bruta, entre otros, reducirían su rentabilidad. No obstante lo anterior, en base a la información actualmente disponible, se estima que la Financiera podría mitigar los efectos generados por esta coyuntura.

Perfil de cartera atomizado.- ProEmpresa busca financiar principalmente a los clientes de los segmentos de micro y pequeña empresa. En ese sentido, a junio 2020, los créditos brindados a dichos clientes significaron en conjunto alrededor del 87% de las colocaciones totales. Su presencia en zonas periurbanas y rurales le permite registrar clientes con menor riesgo de sobreendeudamiento y una cartera más atomizada. Así, su crédito promedio se ubicó en alrededor de S/ 7,800, siendo significativamente menor a los S/ 13,300 registrados por el sistema de Cajas Municipales "CM".

Disminución de la morosidad y mayores coberturas. A junio 2020, el ratio de cartera de alto riesgo (CAR = atras. + refin. + reestruc.) disminuyó, ubicándose en 6.9% (8.1% a jun. 2019) debido, entre otros, al crecimiento significativo de las colocaciones brutas entre ambos periodos (+18.2%). Por su parte, la CAR ajustada por los castigos realizados en los últimos 12 meses fue 9.7% (11.3% a jun. 2019), siendo menor al indicador registrado por el sistema de CM (10.7%).

Además, con la finalidad de controlar la calidad de su cartera la Financiera ha venido implementando diversos cambios que incluyen, entre otros, la reestructuración del equipo de riesgos; y, el enfoque en la cobranza temprana y el seguimiento preventivo.

Por su parte, dada la mejora de la calidad de la cartera y las mayores provisiones constituidas, aumentaron las coberturas de la CAR (101.7% a jun. 2020 vs. 95.1% a jun. 2019) y de la CP (110.0% a jun. 2020 vs. 92.6% a jun. 2019).

Reducción del nivel de capitalización. La política de dividendos de la Financiera busca mantener una perspectiva de largo plazo que permita, en conjunto con otras estrategias e instrumentos, obtener un ratio de capital global no inferior al 15%.

Cabe señalar que, a junio 2020, ProEmpresa registró un ratio de capital de 15.5%, el cual fue similar al registrado por el promedio del sistema de CM (15.7%).

Mejora en la rentabilidad. En los últimos años ProEmpresa ha mejorado considerablemente sus indicadores de rentabilidad (ROAA: 2.1% a jun. 2020 vs. 1.2% a dic. 2016) debido especialmente a: i) el crecimiento de los ingresos financieros y del margen financiero bruto (“MFB”); y, ii) una mayor eficiencia operativa.

Así, en relación al MFB, ProEmpresa logró aumentarlo a 78.6% al cierre del 2019 (vs. 74.2% a dic. 2016) debido a un menor costo financiero tras lograr posicionar a los depósitos del público como su principal fuente de fondeo (78% del activo total a fines del 2019 vs. 41% a dic. 2016).

Cabe resaltar que, a junio 2020 el margen financiero bruto disminuyó a 74.5%, en línea con el comportamiento del sistema, debido a la actual coyuntura generada por el Covid-19. Sin embargo, el margen fue mayor al obtenido por el sistema de CM (72.0%).

Asimismo, las mejoras en el control de la calidad de su cartera y la digitalización de procesos, entre otros, contribuyeron a mejorar los resultados. Además, tras el inicio del otorgamiento de los créditos “conglomerados” a partir del 2018, se generaron ingresos por servicios financieros netos, asociados a la administración de fideicomisos y otros servicios vinculados a dichos créditos, los cuales a junio 2020 ascendieron a S/ 3.2 MM (S/ 1.6 MM a jun. 2019).

De este modo, a junio 2020 el ROAA fue 2.1% (2.1% a jun. 2019), siendo superior al registrado por el sistema de CM (0.6%).

Mejora del ratio de eficiencia. En el 2019 el aumento de las colocaciones impulsó el crecimiento de la utilidad operativa bruta, lo cual contribuyó a que el ratio de eficiencia (Gastos Adm. / Utilidad Oper. Bruta) se reduzca a 62.2% (vs. 64.7% a dic. 2018).

Asimismo, dicha tendencia continuó a junio 2020, llegando el ratio de eficiencia a 61.0% (64.2% a jun. 2019), alcanzando un nivel similar al del sistema de CM (61.3 %).

Diversificación y desconcentración de fuentes de fondeo. Cabe recordar que, en el 2012, ProEmpresa recibió la autorización de la SBS para operar como Financiera (antes era Edpyme).

Lo anterior le ha permitido diversificar sus fuentes de fondeo y reducir sus gastos financieros. Así, desde el 2013 ProEmpresa empezó a captar depósitos del público, enfocándose inicialmente en clientes institucionales.

En ese sentido, en el 2012 los adeudados eran básicamente la única fuente de fondeo con terceros; mientras que al cierre del primer semestre del 2020 representaban solo el 2.2% de los activos.

Además, en los últimos años la Financiera ha continuado con el proceso de diversificación de sus fuentes de fondeo, lo que le ha permitido reducir sus niveles de concentración. De esta manera, a junio 2020 sus diez principales depositantes concentraban aproximadamente el 4% de los depósitos (17% a dic. 2016), registrando una baja concentración. Asimismo, los diez principales proveedores de fondos significaron alrededor del 6% de la deuda total con acreedores (42% a dic. 2016).

Apoyo & Asociados considera que los principales desafíos que presenta actualmente ProEmpresa son: i) enfrentar la nueva coyuntura que se está presentando debido al impacto del Covid-19 en la economía; ii) controlar la calidad de su cartera y de sus coberturas en un escenario adverso; iii) mantener un adecuado ratio de capital global; iv) controlar sus gastos administrativos; v) buscar la diversificación de sus fuentes de fondeo manteniendo tasas competitivas; y, vi) seguir fortaleciendo su soporte tecnológico y sus procesos internos, lo que le permitirá ofrecer una mayor variedad de productos y servicios.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa de clasificación podría derivarse de la magnitud del impacto que el coronavirus (Covid-19) tenga en la institución financiera. Esta pandemia impactará fuertemente en el crecimiento económico mundial y local, así como en la situación financiera de las empresas. En ese sentido, se espera una menor actividad financiera, un incremento de la mora producto de la afectación de la cadena de pagos, una reducción en la rentabilidad y presiones sobre la liquidez.

Dado que la pandemia está en plena evolución, la Clasificadora mantiene un constante monitoreo sobre el impacto de la misma en la entidad financiera. Conforme el impacto se vaya materializando y en función de la magnitud del mismo en la entidad, así como de la resiliencia de la institución a la actual coyuntura, las clasificaciones de riesgo podrían ser ajustadas a la baja o mantenerse estables.

ACONTECIMIENTOS RECIENTES

Perspectivas económicas para el 2020

Durante el mes de marzo 2020 el entorno económico local y mundial cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el Covid-19. Según estimaciones publicadas en setiembre 2020 por Apoyo Consultoría, en un escenario base, se proyecta que el PBI peruano disminuya un 13%, siendo la mayor caída de los últimos cien años.

Lo anterior se explica, principalmente, por el freno que ha tenido el aparato productivo con el inicio del Estado de Emergencia establecido por el Gobierno desde el 16 de marzo. En ese sentido, se estima que la economía de las empresas y de las familias se vea afectada de manera importante en el 2020 y, en menor medida, en el 2021.

Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido drásticamente por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectará tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Para aliviar el impacto sobre hogares y empresas, a fin que no se rompa la cadena de pagos y el flujo crediticio, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y el Banco Central de Reserva (BCR), vienen implementando una serie de medidas, entre las que destacan:

- La SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29 de febrero del 2020, sin que se consideren o pasen a ser calificados como refinanciados.
- El MEF amplió la cobertura del Fondo Crecer y destinó S/ 800 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo. Asimismo se otorgará fraccionamiento tributario y subsidio a las planillas de las empresas.
- El BCR redujo la tasa de interés de referencia a 0.25%.

Por su parte, el paquete económico que lanzó el gobierno el 31 de marzo fue el más grande en la historia del Perú. Entre las medidas que más destaca es la creación de un fondo de garantía de hasta S/ 60,000 MM, a través del cual el Estado garantizará la nueva cartera de créditos que el sistema financiero genere. A su vez, las entidades financieras podrían usar esa nueva cartera de créditos garantizada por el Estado, para obtener liquidez con el BCR. Con ello, se buscaría asegurar que la cadena de pagos no se rompa, y asegurar liquidez al sistema financiero.

Esta pandemia impactará fuertemente en el crecimiento económico mundial y local, así como en la salud financiera de las empresas y familias. Se espera una menor actividad financiera, incremento en la mora del portafolio, una reducción en la rentabilidad de las instituciones y presiones sobre la liquidez.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Financiera ProEmpresa (antes Edpyme ProEmpresa) entró en operaciones en 1998, en el departamento de Lima. En el 2009 inició los trámites para su conversión a Financiera, logrando la autorización en el 2012.

ProEmpresa tiene una estrategia de colocaciones enfocada principalmente en los segmentos de: i) micro y pequeña empresa (87% de su portafolio a jun. 2020), que buscan cubrir necesidades de capital de trabajo e inversión; y, ii) consumo. Asimismo, la Financiera tiene como objetivo crecer principalmente en las zonas periurbanas y rurales.

Adicionalmente, a partir del 2018 inició la colocación de créditos denominados “conglomerados”, mediante los cuales se otorgan créditos individuales a una asociación comercial con un fin común, como, por ejemplo, financiar: proyectos inmobiliarios, construcción, habilitación urbana o activos fijos, y que poseen garantías por participación accionaria. Así, la Financiera esperaría que estos créditos continúen ganando participación dentro de su portafolio.

A junio 2020, la Financiera tenía una red de oficinas compuesta por 29 agencias, 12 oficinas especiales y 8 oficinas compartidas según convenio con el Banco de la Nación, distribuidas en nueve departamentos a nivel nacional. Así, contaba con oficinas en Lima (21), Arequipa (7), Ayacucho (6), La Libertad (4), Junín (4), Huánuco (2), Huancavelica (2), Apurímac (2) y Cusco (1), teniendo presencia en diversas regiones del país.

El principal accionista de ProEmpresa es la Asociación Nacional de Institutos de Desarrollo del Sector Informal (IDESI Nacional), organización que agrupa unas 15 ONGs con presencia a nivel regional enfocadas en prestar servicios de desarrollo empresarial de calidad.

Gobierno Corporativo: La estructura de gobierno corporativo de Financiera ProEmpresa se basa en sus políticas internas. El Directorio está compuesto por siete miembros titulares y por dos miembros alternos, de los cuales dos son independientes. De acuerdo al Estatuto Social de la Financiera, la duración del Directorio es de dos años. Asimismo, la auditoría externa para el 2019 estuvo a cargo de Caipo & Asociados, firma miembro de KPMG.

DESEMPEÑO - Financiera ProEmpresa:

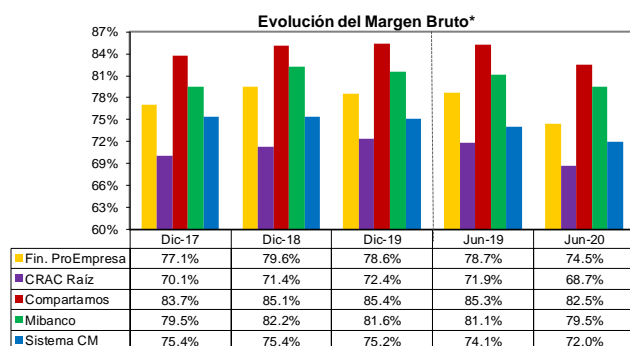
En el periodo 2015-2019 ProEmpresa registró una tendencia creciente en sus ingresos financieros, con una tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) de aproximadamente 5.6%, explicada principalmente por el incremento de sus colocaciones brutas, que pasaron en dicho periodo de unos S/ 305.1 MM a S/ 440.5 MM (CAGR: +9.6%).

Por su parte, en el primer semestre 2020 (1S-2020), los ingresos financieros (incluye ROF) ascendieron a S/ 53.6 MM, compuestos en su mayoría por los intereses de la cartera de crédito (98.5% a jun. 2020).

Asimismo, a junio 2020 el nivel de ingresos superó en 1.7% a los registrados en similar periodo del 2019; siguiendo la tendencia creciente de las colocaciones brutas.

De otro lado, a junio 2020 los gastos financieros (incluye ROF y prima por FSD) sumaron S/ 13.7 MM, siendo 21.8% mayores que los registrados en el 1S-2019, en línea con el aumento del fondeo total

En dicho contexto, a junio 2020 los gastos financieros aumentaron a un mayor ritmo con terceros que creció 21.0% con respecto a junio 2019. que los ingresos, por lo que, el resultado financiero bruto (S/ 39.9 MM) fue 3.8% menor al registrado en similar periodo del año previo. Además, en términos relativos, el margen bruto se deterioró (74.5% a jun. 2020 vs. 78.7% a jun. 2019). Cabe precisar que, pese al menor margen bruto, éste aún se mantenía por encima de lo registrado por el sistema de CM (72.0%).



Por otro lado, durante los primeros seis meses a junio 2020, se realizó un gasto por provisiones por incobrabilidad de créditos netas de S/ 8.0 MM, siendo mayor en 1.0% respecto a similar periodo del 2019.

Así, el gasto en provisiones fue equivalente al 3.6% de las colocaciones brutas promedio, mostrando una reducción en relación a lo observado a junio 2019 (4.3%).

Prima por riesgo*

	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Jun-19	Jun-20
Fin. ProEmpresa	4.4%	3.9%	3.8%	4.3%	3.6%
CRAC Raíz	2.1%	3.5%	2.9%	3.1%	1.4%
Compartamos Fin.	5.6%	4.9%	4.8%	5.4%	6.1%
Mibanco	5.1%	4.7%	4.2%	4.6%	6.0%
Sistema CM	3.1%	3.7%	3.5%	3.8%	3.6%

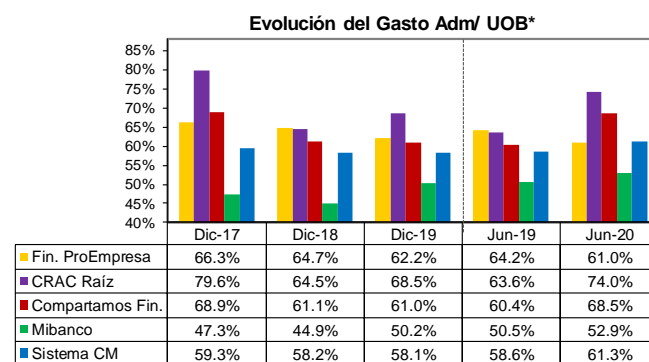
(*) Prima por riesgo = Gtos. provisiones / Prom. Colocaciones Brutas

Fuente: SBS / Fin. ProEmpresa

En relación a los ingresos por servicios financieros netos del primer semestre del 2020, éstos aumentaron 101% en relación al mismo periodo del 2019, toda vez que la colocación de créditos conglomerados implica que la Financiera también realice la estructuración de los proyectos, la administración de un fideicomiso de los grupos formados, entre otros servicios adicionales. En dicho contexto, los ingresos por servicios financieros netos aumentaron, de S/ 1.6 MM a junio 2019, a S/ 3.2 MM a junio 2020.

De otro lado, a junio 2020 se registraron gastos administrativos por S/ 26.3 MM, 4.8% por debajo de lo observado en similar periodo del año anterior, en línea con la aplicación de medidas de gasto prudencial, así como reducción de gastos de personal, y menores gastos por servicios prestados por terceros.

De este modo, debido al menor gasto administrativo y a un nivel similar de utilidad operativa bruta, se registró una mejora del ratio de eficiencia (Gastos Adm. / Ut Oper. Bruta), pasando, de 64.2% a junio 2019, a 61.0% a junio 2020.

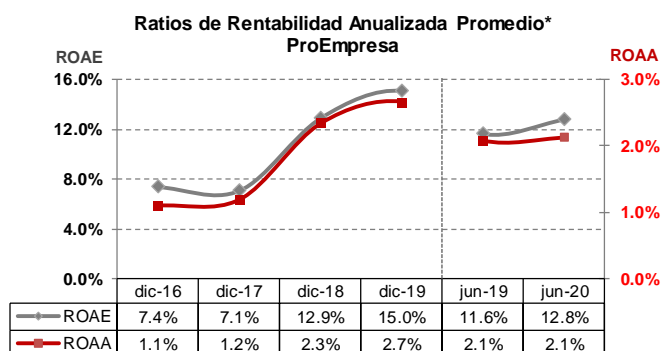


Además, durante el 1S-2020 se registró una venta de cartera de créditos vencidos y en cobranza judicial, lo que generó una utilidad extraordinaria de S/ 0.3 MM (S/ 0.1 MM a jun. 2019).

Finalmente, en términos absolutos, a junio 2020 el menor resultado financiero bruto fue compensado por los menores gastos administrativos y los mayores ingresos por servicios financieros netos.

Lo anterior, permitió que la utilidad neta a junio 2020 ascienda a S/ 5.6 MM, aumentando un 25.1% con respecto a lo observado en el 1S-2019 (S/ 4.5 MM).

De esta manera, ProEmpresa registró niveles de rentabilidad similares a junio 2020 y junio 2019, según se muestra en el siguiente gráfico:



* Promedio con respecto a diciembre del ejercicio anterior
Fuente: SBS / ProEmpresa

Cabe precisar que, los indicadores de rentabilidad de algunas entidades mostraron una reducción, debido a que diversas instituciones financieras realizaron provisiones voluntarias significativas ante el posible deterioro de su portafolio por el impacto del Covid-19. A continuación, se muestra la evolución de rentabilidad de algunas instituciones especializadas en microfinanzas:

Ratios de Rentabilidad Anualizada Promedio*

	ROAE			ROAA		
	Dic-19	Jun-19	Jun-20	Dic-19	Jun-19	Jun-20
Fin. ProEmpresa	15.0%	11.6%	12.8%	2.7%	2.1%	2.1%
CRAC Raíz	0.0%	1.9%	0.9%	0.0%	0.3%	0.1%
Compartamos Fin.	21.6%	21.0%	1.8%	3.7%	3.6%	0.3%
Mibanco	20.9%	19.7%	7.0%	3.0%	2.8%	1.1%
Sistema CM	12.1%	10.4%	4.4%	1.6%	1.3%	0.6%

*Promedio con respecto a diciembre del ejercicio anterior
Fuente: SBS / Fin. ProEmpresa.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Uno de los principales riesgos que enfrenta la Financiera es de naturaleza crediticia, el cual es manejado por la Unidad de Riesgos. Esta unidad se encarga del diseño y permanente adecuación de los manuales de gestión de riesgos y demás normativas que deben cumplir las diferentes unidades de negocio para el control de riesgos.

Esta unidad propone actualizaciones o nuevas políticas, límites o metodologías para su posterior aprobación en el Directorio, que guíen la administración general de riesgos y que cubran áreas específicas, tales como el riesgo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, y sobre cómo deben invertirse los excedentes de liquidez, entre otros.

Entre sus objetivos se encuentran: i) desarrollar metodologías y procedimientos que ayuden a mejorar la gestión de riesgo de crédito según la normativa; ii) tener una participación activa en la gestión de riesgos de crédito en las agencias con un fin preventivo; iii) revisar y mejorar las metodologías de riesgo de crédito; y, iv) mejorar los procesos de seguimiento y análisis de cartera a través de la medición de indicadores y señales de alerta a la División de Negocios.

Cabe señalar que se busca mantener comunicación constante entre la Gerencia General, el Comité de Riesgo de Crédito, Comité de Riesgos y Directorio, a través de informes emitidos por la Unidad de Riesgos. Asimismo, se realizan reuniones con la Gerencia de Negocios y las Gerencias Regionales con el fin de tomar medidas de acción y mejorar la gestión de riesgos.

Por otro lado, es importante mencionar que la Financiera cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y de conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal para prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Riesgos de Operación (RO):

Financiera ProEmpresa cuenta con manuales de funciones y procedimientos de riesgos operativos. Además, cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios que tiene como objetivo minimizar la interrupción de operaciones y asegurar una recuperación ordenada después de un hipotético desastre. Igualmente, mantiene un sistema de Continuidad de Negocios y de Gestión de Seguridad de la Información.

A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

Según estimaciones de la Financiera, al cierre de junio 2020, los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 11.9 MM.

Es importante comentar que ProEmpresa se encuentra trabajando para poder obtener la certificación ASA, con lo cual el requerimiento por riesgo operativo de la misma se reduciría.

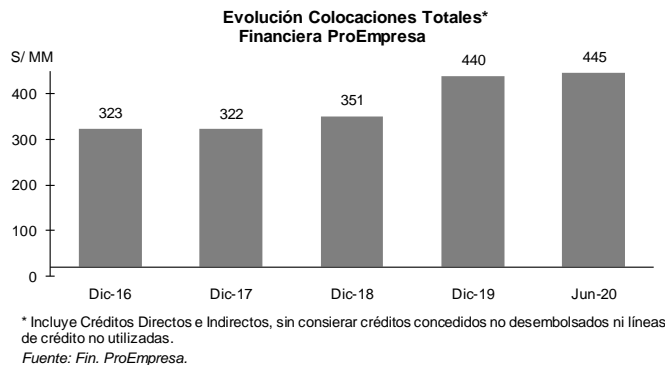
Riesgo crediticio:

ProEmpresa ha mostrado históricamente una tendencia creciente en su nivel de colocaciones totales; entre el 2015 y 2019 registró una tasa anual de crecimiento compuesta de 9.6%, periodo en el que destacó el crecimiento de los años 2018 (+9.0%) y 2019 (+25.1%).

Dicho crecimiento se explicó, principalmente, por: i) el lanzamiento de los "créditos conglomerados" (que se definen más adelante) en el 2018, los cuales pasaron de representar

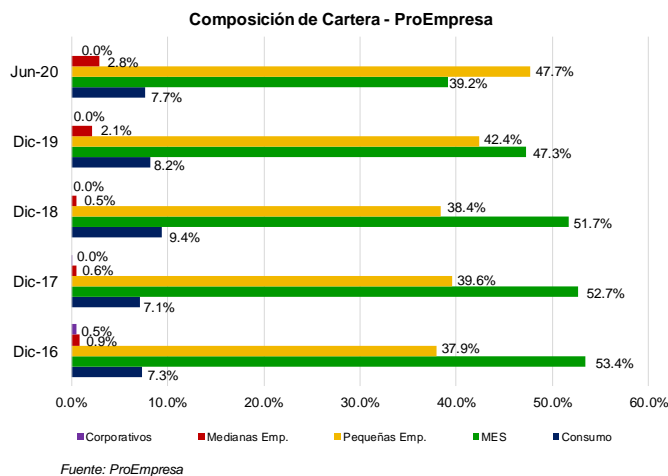
el 2.3% del saldo de los créditos brutos en dicho año, a 8.2% al cierre del 2019; ii) la segmentación de líneas de negocio con diferentes equipos para una mayor especialización y enfoque por cada tipo de cliente; iii) la mayor rapidez en el proceso de aprobación de créditos; y, iv) la flexibilización de sus políticas internas para clientes específicos con los que ya tienen experiencia previa.

Asimismo, al cierre de 1S-2020 las colocaciones totales ascendieron a S/ 445 MM (+1.3% vs. dic. 2019), registrando una tendencia contraria a lo mostrado por el sistema de CM (-3.2%).



Si se analizan las colocaciones de manera desagregada, durante el 1S-2020 se observó un crecimiento de los créditos a Pequeña Empresa (+S/ 26.3 MM). No obstante, los créditos a Microempresas “MES” registraron una reducción (-S/ 33.5 MM). Ambos tipos de crédito representan en conjunto la mayor participación dentro del portafolio (87% a jun.20 y 90% a dic.2019), en línea con la estrategia de la Financiera.

Adicionalmente, durante el 1S-2020 los créditos a Mediana Empresa y Consumo registraron crecimientos de S/ 3.3 MM y S/ 2.0 MM, respectivamente.



Se debe indicar que la estrategia de la Financiera solía enfocarse tradicionalmente en el segmento de Microempresa (más del 70% de sus colocaciones en el 2009). No obstante, el crecimiento de las actividades económicas de sus clientes, así como la mayor competencia, han generado un aumento de su participación en Pequeña Empresa (48% de cartera a jun. 2020).

Si bien la estrategia es mantener la participación mayoritaria en el segmento de Microempresa, ésta se redujo significativamente (39% a jun. 2020 vs. 47% a dic.19), debido especialmente a la actual coyuntura generada por el Covid-19.

Asimismo, la participación dentro del portafolio de los créditos a Mediana Empresa llegó a 2.8% (2.1% a dic. 2019) y de Consumo, a 7.7% (8.2% a dic. 2019).

Dada la mayor participación de la Financiera en el segmento de Pequeña Empresa y Mediana Empresa, el crédito promedio de la entidad pasó, de unos S/ 7,100 a fines del 2019, a S/ 7,800 a junio 2020; sin embargo, éste se mantenía en niveles razonables y muy por debajo del crédito promedio registrado por el sistema de CM (aprox. S/ 13,300), lo cual le permitió atomizar el riesgo.

En línea con lo anterior, parte de los objetivos de la Financiera es continuar ampliando principalmente su base de deudores. Entre 2009 y 2011 ésta se mantuvo estable, en alrededor de 38,000 clientes; sin embargo, a partir del 2012 se ha incrementado gradualmente, llegando a junio 2020 a unos 57,500 clientes.

De otro lado, considerando sólo las colocaciones directas, éstas ascendieron a S/ 446.4 MM al cierre del 1S-2020, superando en 1.3% al saldo observado a fines del 2019.

Como se mencionó anteriormente, desde el 2018 ProEmpresa se encuentra promoviendo los “créditos conglomerados”, los cuales se otorgan individualmente a una asociación comercial para financiar proyectos inmobiliarios, construcción, habilitación urbana o activos fijos muebles. Así, estos créditos pasaron de representar el 2.3% de los créditos brutos al cierre del 2018, a 8.2% a diciembre 2019. Además, la Financiera continuaría promoviendo dichos créditos, por lo que se esperaba que su participación continúe creciendo a mediano plazo.

Con respecto a la concentración de las colocaciones directas por sector económico, a fines de junio 2020 la Financiera registraba un 38.1% de sus colocaciones en el sector comercio; un 11.3% en el sector actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; y, un 10.9% en transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Cartera Riesgosa y Coberturas:

A junio 2020, la cartera de alto riesgo (CAR) y la CAR ajustada por los castigos realizados en los últimos 12 meses de ProEmpresa se redujeron en relación a junio 2019.

	Cartera de Alto Riesgo (CAR)*			CAR Ajustada**		
	Dic-19	Jun-19	Jun-20	Dic-19	Jun-19	Jun-20
Fin. ProEmpresa	7.0%	8.1%	6.9%	10.4%	11.3%	9.7%
CRAC Raíz	9.1%	9.4%	9.4%	9.8%	9.2%	11.1%
Compartamos	4.0%	5.1%	4.2%	8.3%	9.4%	7.0%
Mibanco	6.4%	6.6%	7.4%	10.5%	11.1%	10.2%
Sistema CM	8.8%	9.1%	9.2%	11.1%	11.5%	10.7%

* CAR = Refinanc. y Reestruct. + Atrasados

** CAR Ajustada = (CAR + Castigos 12M) / (Coloc. Brutas Prom. + Castigos 12M)

Fuente: SBS / Fin. ProEmpresa

La menor morosidad de ProEmpresa fue resultado, entre otros, del importante crecimiento del saldo de las colocaciones brutas entre junio 2020 y junio 2019 (+18.2%).

De otro lado, a junio 2020 el ratio de cartera pesada "CP" (def.+ dud.+ pérd.) fue 6.4% (8.3% a jun. 2019), siendo menor a lo registrado por el sistema de CM (9.8%).

Cabe señalar que los créditos a Microempresa y Pequeña Empresa, los cuales concentraban de manera agregada el 87% de las colocaciones, registraban un ratio de cartera pesada de 6.7% y 6.8%, respectivamente (6.8% y 10.7% a jun. 2019).

Se debe indicar que, en el año móvil finalizado en junio 2020, ProEmpresa realizó castigos (saldo capital) por unos S/ 9.9 MM (S/ 9.9 MM año móvil a jun. 2019), equivalente a un 2.4% de las colocaciones brutas promedio (2.8% a jun. 2019).

Así, a junio 2020 el ratio de CP ajustado por los castigos de los últimos 12 meses, con respecto a las colocaciones totales promedio de ProEmpresa, era menor que lo registrado por el sistema de CM (9.2% vs. 11.3%).

	Cartera Pesada (CP)*			CP Ajustada**		
	Dic-19	Jun-19	Jun-20	Dic-19	Jun-19	Jun-20
Fin. ProEmpresa	6.7%	8.3%	6.4%	10.0%	11.5%	9.2%
CRAC Raíz	8.7%	8.5%	8.8%	9.4%	8.4%	10.4%
Compartamos	4.0%	5.1%	4.5%	8.3%	9.5%	7.4%
Mibanco	6.4%	6.6%	6.6%	10.5%	11.1%	9.2%
Sistema CM	9.3%	9.7%	9.8%	11.6%	12.1%	11.3%

* Cartera Pesada = Def. + Dudoso + Pérdida

** C. Pes. Ajustada = (Cart. Pes. + Castigos 12M) / (Coloc. Tot. Prom. + Castigos 12M)

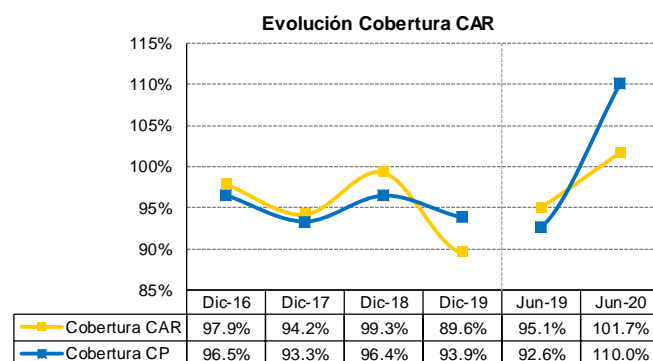
Fuente: SBS / Fin. ProEmpresa

Cabe resaltar que, a partir del 2019, ProEmpresa implementó cambios en el equipo de riesgo para mejorar la calidad de la cartera. Entre los principales cambios figuran: a) la contratación de un equipo con más experiencia y la reestructuración del área (desde el 2019 se recolocó al área de recuperaciones como parte del equipo de riesgos); y, b) el enfoque en la cobranza temprana y seguimiento preventivo, comunicándose con los clientes a través de mensajes de

texto, llamadas, visitas, ente otros. De este modo, se esperaba mejorar gradualmente la calidad de la cartera.

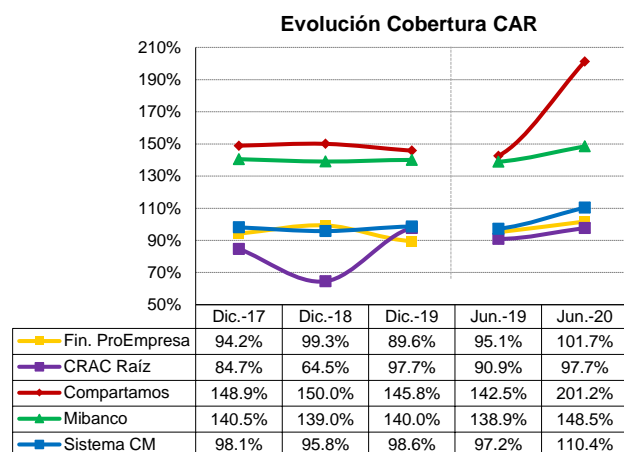
De otro lado, como se mencionó previamente, la SBS autorizó en el primer semestre del 2020 la reprogramación, hasta con un máximo de 12 meses de gracia, de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. Así, a junio 2020 el impacto económico causado por el Covid-19 aún no había afectado significativamente la morosidad del sistema financiero; sin embargo, se esperaba un mayor deterioro en los próximos meses.

Por su parte, a junio 2020 el stock de provisiones llegó a S/ 31.5 MM (S/ 27.6 MM a dic. 2019 y S/ 29.1 MM a jun. 2019). De esta manera, tanto la cobertura de la CAR como de la CP aumentaron con respecto al 2019.



Fuente: SBS / ProEmpresa

Cabe resaltar que, las entidades financieras han venido realizando provisiones voluntarias ante el posible deterioro del portafolio por el impacto del Covid-19. Así, a junio 2020 se observó un aumento significativo de las coberturas en diversas microfinancieras con respecto a diciembre 2019 y junio 2019, ubicándose ProEmpresa por debajo de lo registrado por el sistema de CM.



Fuente: SBS / ProEmpresa

Por otro lado, a junio 2020 el indicador de cobertura de cartera pesada mostró una mejora ascendiendo a 110.0% (92.6% a jun. 2019).

Con respecto al compromiso patrimonial, medido como la cartera pesada menos provisiones sobre el patrimonio contable, a junio 2020 éste fue -3.2% (2.1% a dic. 2019 y 3.0% a jun. 2019).

Por otro lado, con el fin de hacer frente a los problemas de sobreendeudamiento existentes en el sistema, ProEmpresa monitorea el endeudamiento de sus clientes por número de entidades. Así, a diciembre 2019 alrededor de un 68% de sus clientes tenían créditos sólo con 1 ó 2 instituciones.

Riesgo de mercado:

A junio 2020, los fondos disponibles sumaron S/ 92.8 MM, mayor en relación a lo registrado a diciembre 2019 (S/ 55.3 MM). El incremento se debió principalmente a los mayores depósitos en el sistema financiero y BCR. Asimismo, al cierre del 1S-2020 el disponible neto de fondos restringidos representaba el 16.7% de los activos (11.1% a dic. 2019).

Se debe mencionar que, a junio 2020, ProEmpresa se financiaba básicamente a tasa fija, por lo que un incremento de las tasas pasivas internacionales y/o nacionales tendría un impacto limitado en sus costos de fondeo en el corto plazo. Además, casi la totalidad de sus fuentes de fondeo se encontraban denominadas en moneda nacional.

Cabe señalar que, como institución dirigida a las microfinanzas, la entidad maneja un *spread* elevado, no obstante, éste es menor respecto a otras instituciones especializadas en el sector. En ese sentido, la Financiera proyecta seguir diversificando su fondeo, con la finalidad de reducir el costo del mismo.

Liquidez:

El manejo del riesgo de liquidez implica mantener y desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga la diversidad de las fuentes de fondos y un calce de plazos adecuado entre tales activos y pasivos.

De esta manera, la gestión de la liquidez se viene realizando de manera integral, considerando el control del perfil de vencimientos (horizonte de vencimientos de corto y largo plazo), y la adecuación al cumplimiento del Ratio de Cobertura de Liquidez y del Ratio de Inversiones Líquidas, que exige mantener mayores saldos de activos líquidos.

Cabe señalar que, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras cuyos 20 mayores depositantes representan más del 25% deberán contar con ratios de liquidez (activos líquidos sobre pasivos a corto plazo) de 10% en moneda nacional (MN) y de 25% en moneda extranjera

(ME), como mínimo. En caso contrario, se mantienen vigentes los ratios de 8% y 20%, respectivamente.

ProEmpresa ha fijado límites internos para la posición de liquidez; bajo este escenario, los fondos disponibles deben garantizar los ratios de liquidez en MN del 10% y en ME del 25%. A junio 2020, sus indicadores fueron 36% en MN y 44% en ME. Así, la Financiera busca mantener ratios de liquidez por encima de los límites internos de forma diaria.

Según lo establecido por la SBS, se debe cubrir la posición del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) y el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL). Los límites de ambos indicadores en MN son 100% (a partir del 2019) y 5%, respectivamente.

Al cierre de junio 2020, el RCL fue 125% en MN y 120% en ME; mientras que el RIL promedio alcanzó un 11% en MN.

Calce: A junio 2020, el 99% de las colocaciones brutas estaban denominadas en soles y un 98% de las captaciones totales (público + depósitos sistema fin. + adeudados) se encontraban en dicha moneda, existiendo un descalce mínimo.

De otro lado, si se analiza el total de activos y pasivos a esa fecha, se tiene que el 98% de los activos y también el 98% de los pasivos estaban en moneda nacional. Así, la exposición cambiaría no comprometería al patrimonio efectivo.

En cuanto al calce de plazos, a junio 2020 la Financiera no mantenía descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos, considerando la brecha acumulada. Cabe señalar que los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 18% del patrimonio efectivo.

FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

A junio 2020, el total de las captaciones (oblig. con público + adeudados + dep. sist. fin.) llegó a S/ 436.5 MM, aumentando un 7% respecto a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 406.1 MM). La expansión se debió al mayor monto de depósitos a plazo, cuyo saldo (sin incluir devengados) a junio 2020 ascendió a S/ 392.4 MM (S/ 354.6 MM a dic. 2019). Además, aumentó el saldo de depósitos del sistema financiero (S/ 6.6 MM), cuya captación empezó en el 2019.

Cabe recordar que, a partir de marzo 2013 la Financiera inició la captación de depósitos del público, lo cual le ha permitido diversificar su fondeo. Así, a junio 2020, éstos financiaban el 75.3% del activo total (77.8% a dic. 2019), siendo la principal fuente de fondeo.

Por su parte, a junio 2020 el saldo de los depósitos del público llegó a S/ 417.6 MM, siendo 7.8% mayor a lo observado a diciembre 2019 (S/ 387.4 MM), y estaba conformado principalmente por depósitos a plazo, cuyo saldo (sin inc. devengados) fue S/ 392.4 MM (S/ 354.6 MM a dic.

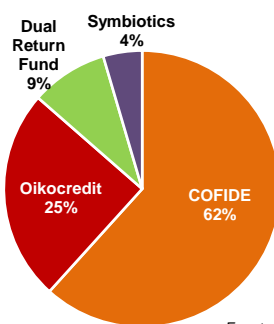
2019), y en menor medida, por cuentas de ahorro con un saldo de S/ 15.8 MM (S/ 26.4 MM a dic. 2019).

Así, a junio 2020 aumentaron en S/ 30.2 MM los depósitos del público con respecto a diciembre 2019, debido, entre otros, a la estrategia implementada en los canales de captación internos de la Financiera, que busca impulsar una atención rápida a través del contacto telefónico, E-mail y página web. Asimismo, desde finales del 2018 se incorporó la captación a través de canales externos mediante alianzas con dos empresas Fintech. Además, ProEmpresa continuaba desarrollando procesos que harán más atractivos a los productos de ahorro que ofrecen (proceso de digitalización).

Con referencia a los adeudados, a junio 2020 éstos llegaron a S/ 12.3 MM, reduciéndose un 13.3% respecto a fines del 2019, toda vez que la Financiera está buscando migrar hacia fuentes de fondeo de menor costo. Así, a junio 2020 los adeudados financiaban el 2.2% de los activos (2.8% a dic. 2019). Si bien lo anterior contribuye a reducir los costos de fondeo, aumenta la concentración por tipo de fuente de fondeo, lo cual era mitigado parcialmente por la elevada atomización de sus depósitos con el público.

Cabe indicar que, a junio 2020 ProEmpresa contaba con cuatro proveedores de fondos, entre instituciones locales y/o internacionales. Así, su principal proveedor de fondos era COFIDE, con aproximadamente un 62% de participación sobre el total de los fondos adeudados (42% a dic. 2019).

**Estructura Adeudados - ProEmpresa
Junio-2020**



Fuente: ProEmpresa

Como se mencionó, desde el 2019 ProEmpresa se encuentra captando depósitos del sistema financiero, los cuales al cierre del 1S-2020 registraron un saldo de S/ 6.6 MM; no obstante, solo representaban el 1.2% de los activos totales.

Así, en los últimos años ProEmpresa redujo la concentración de sus fuentes de fondeo, debido especialmente a la captación de depósitos del público. Al cierre del 1S-2020, sus diez principales depositantes concentraban aproximadamente el 4% del total de depósitos (17% a dic. 2016), observándose una importante atomización en los depósitos.

De otro lado, sus diez principales proveedores de fondos significaban el 6% del total de acreedores (42% a dic. 2016).

Cabe señalar que a fines del 1S-2020, el ratio de colocaciones brutas / obligaciones con el público fue 1.07x (1.14x al cierre del 2019).

Capital:

A junio 2020, el patrimonio efectivo de ProEmpresa ascendió a S/ 91.7 MM (S/ 85.3 MM a dic. 2019), dentro del cual S/ 85.8 MM eran considerados patrimonio efectivo de nivel 1.

Cabe señalar que la SBS estableció que a partir de julio 2011 el requerimiento para el ratio de capital global es de 10.0%.

Por su parte, al finalizar el 1S-2020 el ratio de capital global de la Financiera ascendió a 15.5%, siendo ligeramente mayor que el observado a fines del 2019 (15.1%), pero similar a lo registrado por el sistema de CM (15.7%).

Se debe indicar que la Financiera busca mantener un ratio de capital global que no sea inferior al 15%.

A partir de julio 2009, de acuerdo con los cambios introducidos a la Ley de Bancos y según las características que presenten los préstamos subordinados contraídos, éstos podrían formar parte del patrimonio efectivo de nivel 1, 2 ó 3. En este sentido, algunos préstamos o bonos subordinados y provisiones diversas son considerados como patrimonio efectivo de nivel 2. Así, a junio 2020, el ratio de capital global de ProEmpresa teniendo en cuenta sólo el patrimonio efectivo de nivel 1, fue de 14.5% (14.2% a dic. 2019).

De otro lado, si se calcula el ratio de capital global incluyendo los requerimientos de patrimonio efectivo adicionales (por concentración, ciclo económico, etc.), el límite global ajustado al perfil de riesgo requerido fue de 13.2% a junio 2020, por lo que el ratio registrado por la Financiera fue superior.

Financiera ProEmpresa (Cifras en miles de Soles)	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Jun-19	Dic-19	Jun-20
Resumen de Balance						
Activos	409,094	390,931	413,464	445,476	498,036	554,652
Colocaciones Brutas	323,844	323,093	352,213	377,662	440,465	446,371
Inversiones Financieras	490	0	0	0	5,305	4,961
Activos Rentables (1)	386,835	371,656	397,447	429,585	470,208	513,198
Pasivos Costeables (2)	337,859	315,212	329,701	360,836	405,628	436,518
Activos Improductivos (8)	23,143	21,125	18,607	19,124	22,231	20,062
Depósitos y Captaciones del Público	192,418	271,763	301,755	335,784	387,403	417,610
Adeudados	145,785	43,781	28,334	20,550	14,163	12,272
Patrimonio Neto	66,089	69,182	76,566	76,800	84,461	90,120
Provisiones para Incobrabilidad	23,599	25,955	27,915	29,140	27,627	31,499
Resumen de Resultados						
Ingresos Financieros	92,914	95,640	98,543	52,743	110,412	53,638
Gastos Financieros	24,002	20,881	20,138	11,248	23,649	13,701
Utilidad Financiera Bruta	68,913	74,759	78,405	41,495	86,763	39,937
Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto	-600	-560	1,168	1,596	5,084	3,205
Utilidad Operativa Bruta	68,313	74,199	79,573	43,091	91,847	43,142
Gastos Administrativos	49,178	49,188	51,477	27,649	57,136	26,312
Utilidad Operativa Neta	19,134	25,010	28,096	15,442	34,711	16,831
Otros Ingresos y Egresos Neto (incluye venta de cartera)	72	-13	1,233	108	635	539
Provisiones de colocaciones	10,009	14,113	13,039	7,885	15,161	7,963
Otras provisiones	-147	1,020	47	22	314	-7
Depreciación y amortización	2,776	2,753	2,618	1,287	2,578	1,213
Impuestos y participaciones	1,877	2,329	4,251	1,904	5,178	2,631
Utilidad neta	4,690	4,782	9,375	4,453	12,114	5,570
Resultados						
Utilidad / Patrimonio, "ROAE" (3)	7.4%	7.1%	12.9%	11.6%	15.0%	12.8%
Utilidad / Activos, "ROAA" (3)	1.2%	1.2%	2.3%	2.1%	2.7%	2.1%
Utilidad / ingresos	5.0%	5.0%	9.5%	8.4%	11.0%	10.4%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	24.0%	25.7%	24.8%	24.6%	23.5%	20.9%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	7.1%	6.6%	6.1%	6.2%	5.8%	6.3%
Margen Financiero Bruto	74.2%	78.2%	79.6%	78.7%	78.6%	74.5%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	72.0%	66.3%	64.7%	64.2%	62.2%	61.0%
Gtos. provisiones / Prom. Colocaciones Brutas	3.2%	4.4%	3.9%	2.3%	3.8%	1.9%
Activos						
Colocaciones Brutas / Activos Totales	79.2%	82.6%	85.2%	84.8%	88.4%	80.5%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	5.5%	6.5%	6.0%	6.0%	4.8%	4.3%
Cartera de Alto Riesgo "CAR" (4) / Colocaciones Brutas	7.4%	8.5%	8.0%	8.1%	7.0%	6.9%
CAR Ajustada (5) / (Prom. Colocaciones Brutas + Castigos LTM)	10.5%	12.4%	10.8%	8.1%	10.4%	9.7%
Cartera Pesada "CP" (6) / Colocaciones Brutas	7.6%	8.6%	8.2%	8.3%	6.7%	6.4%
CP Ajustada (7) / (Prom. Colocaciones Brutas + Castigos LTM)	10.6%	12.5%	11.1%	11.5%	10.0%	9.2%
Provisiones / Cartera Atrasada	131.5%	123.4%	133.2%	128.8%	131.8%	162.4%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo (4)	97.9%	94.2%	99.3%	95.1%	89.6%	101.7%
Provisiones / Cartera Pesada (6)	96.5%	93.3%	96.4%	92.6%	93.9%	110.0%
CP (6) - Provisiones / Patrimonio	0.5%	1.0%	0.5%	1.2%	2.1%	-1.3%
Activos Improductivos (8) / Total de Activos	5.7%	5.4%	4.5%	4.3%	4.5%	3.6%
Pasivos y Patrimonio						
Pasivos / Patrimonio (x)	5.2	4.7	4.4	4.8	4.9	5.2
Ratio de Capital Global	15.9%	17.0%	16.8%	16.3%	15.1%	15.5%
Calificación de Cartera						
Normal	88.0%	87.7%	88.9%	88.6%	91.2%	91.2%
CPP	4.4%	3.7%	2.9%	3.0%	2.1%	2.4%
Deficiente	1.2%	1.3%	1.2%	1.5%	1.3%	1.3%
Dudoso	2.1%	2.3%	1.8%	2.1%	1.7%	1.8%
Pérdida	4.3%	5.0%	5.2%	4.8%	3.7%	3.3%
Otros						
Sucursales	49	49	49	49	49	49
Numero de Empleados	830	784	914	871	884	813
Colocaciones / Empleados	390	412	385	434	498	549

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes.

(2) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación.

(3) ROAE y ROAA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(4) Cartera de alto riesgo (CAR) = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(5) Cartera de alto riesgo ajustada = (Cartera de alto riesgo + Castigos LTM)

(6) Cartera Pesada (CP) = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida

(7) Cartera Pesada ajustada = (Cartera Pesada + Castigos LTM)

(8) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados

Fuente: Fin. ProEmpresa. Elaboración propia.

ANTECEDENTES

Entidad:	Financiera ProEmpresa
Domicilio legal:	Av. Aviación Nro. 2431, San Borja, Lima-Perú
RUC:	20348067053
Teléfono:	(511) 6258080

RELACIÓN DE DIRECTORES*

Hugo Rodríguez Espinoza	Presidente del Directorio
Kelly Jaramillo Lima	Vicepresidente
Gerardo Acha Puertas	Director
Guillermo Lecca Soriano	Director
Pedro Urrunaga Pasco Font	Director
Sergio Barboza Beraun	Director
Carlos Bustamante Hidalgo	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS*

Sigfrido Aristóteles Esperanza Flores	Gerente General
William Alcántara Valles y	
Raúl Vásquez Espinoza	Gerente Comercial (mancomunado)
Percy Rondón Cajachagua	Gerente de Finanzas, Operaciones y Control
Jhonny Mendoza Cuipal	Gerente de Riesgos
Jhon Chumpitaz Ipanaque	Gerente de Auditoría

RELACIÓN DE ACCIONISTAS*

IDESI Nacional	46.2%
Asociación Familia para el Desarrollo Comunitario	9.8%
Oikocredit Ecumenical Develop. Coop. Society	9.7%
Volksvermogen N.V.	9.0%
Instituto de Desarrollo del Sector Informal	8.9%
Solaris Finance S.A.C.	7.1%
Otros	9.3%

(*) Nota: Información a junio 2020

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para **Financiera ProEmpresa**:

	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría B-
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA B: Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.6% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.